



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA



ESQUELA DE PUBLICACIÓN AVISO DEL PROCEDIMIENTO DE VENTA DIRECTA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29151 “Ley General Del Sistema Nacional de Bienes Estatales” y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 008-2021-VIVIENDA, se hace de conocimiento público que don MELCHOR BUENAVENTURA TENORIO MATOS en calidad de representante legal de la empresa MINERA PARAÍSO S.A.C. viene tramitando el procedimiento de venta directa por causal de posesión de dos (2) predios de propiedad del Estado, administrados por el Gobierno Regional de Arequipa, identificados con CUS 95189 y CUS 95916 respectivamente, con la finalidad de que cualquier tercero que se considere afectado en algún derecho real que tuviera sobre los predios materia de venta, formule su oposición debidamente sustentada dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente:

EXP	Administrado	Área m2	Distrito	Provincia	Departamento	Partida Registral	Valor de Tasación S/.	Zonificación	Cargas y Gravámenes
32612-2016	Empresa MINERA PARAÍSO S.A.C. representada por Melchor Buenaventura Tenorio Matos	41 405.29	Chala	Caravelí	Arequipa	12011256	S/.120,013.16	Fuera del área urbana	No tiene
32612-2016	Empresa MINERA PARAÍSO S.A.C. representada por Melchor Buenaventura Tenorio Matos	69 497.40	Chala	Caravelí	Arequipa	12010897	S/.201,438.29	Fuera del área urbana	No tiene

La oposición debidamente sustentada, deberá ser presentada por mesa de partes del Gobierno Regional de Arequipa, con atención a la Oficina de Ordenamiento Territorial, sito en Avenida Unión N° 200, Urb. César Vallejo, distrito Paucarpata – Arequipa.



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

15.06.2021



www.regionarequipa.gob.pe

Au. Unión Nro. 200, Urb. César Vallejo - Paucarpata - Arequipa
Tel: (054) 382860